

Sangolquí, 12 de marzo del 2018

Señor:
FREDDY WILFRIDO CARRERA CEDEÑO
Ciudad

De mi consideración:

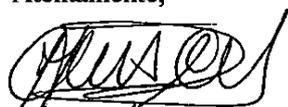
Los socios fundadores de la compañía **SERVICIOS MEDICOS DEL VALLE SERVMEVAL CIA. LTDA.**, en la escritura pública de constitución de la misma, designaron a usted como GERENTE de la referida compañía. La designación recaída en su persona tiene un período de duración de dos años, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo décimo cuarto del estatuto social de la citada compañía.

Entre sus principales atribuciones están las de convocar a las reuniones de junta general; actuar de secretario de las reuniones de junta a las que asista y firmar con el presidente, las actas respectivas; suscribir con el presidente los certificados de aportación y extender el que corresponda a cada socio; ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía; ejercer las atribuciones previstas para los administradores en la ley de compañía; y, las demás atribuciones y deberes que le corresponden en su calidad de GERENTE, conforme a lo determinado en las pertinentes disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

La compañía se constituyó mediante escritura pública celebrada el 5 de Marzo del 2018, ante el Notario Primero del Cantón Rumiñahui, doctor Diego Xavier Chiriboga Pazmiño, instrumento que contiene las normas estatutarias que determinan las atribuciones y deberes del Gerente de la compañía.

En nombre de la compañía le deseo éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL CARMONA PROAÑO
C.C. 171045547-6

ACEPTO, la designación de Gerente de la **SERVICIOS MEDICOS DEL VALLE SERVMEVAL CIA. LTDA.**, conforme consta en el presente nombramiento.

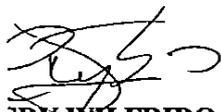
Sangolqui, 12 de Marzo de 2018.



2.1.6

26/03/18

N° TRAMITE: 23157-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento



FREDDY WILFRIDO CARRERA CEDEÑO

• 171000244-3

